

GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN CFDI 4.0

Esta guía tiene como propósito el orientarle sobre algunos aspectos a tener presentes para implementar eficientemente el método de timbrado para la versión 4.0 del CFDI

Esta incluye las tres plataformas utilizadas:

1. **Aplicación de gestión administrativa**
2. **Notificador CFDI**
3. **Plataforma web de timbrado**

Aplicación de gestión administrativa

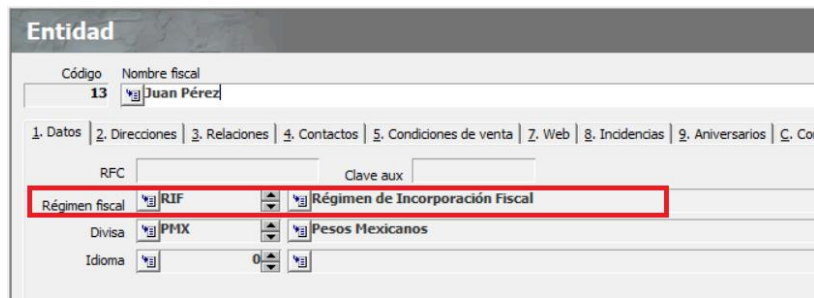
Descargue el archivo **IMESIS-TPV.vam** del sitio <https://cobramovil.com/imesis-tpv.html>

Para instalar las actualizaciones realice las siguientes operaciones:

- a) Obtenga una copia de la carpeta **C:\IMESIS-TPV** (Si cuenta con un servidor de aplicaciones debe detener la ejecución de la aplicación y detener el servidor previamente)
- b) Copie el archivo descargado **IMESIS-TPV.vam** a la carpeta **C:\IMESIS-TPV** reemplazando el archivo existente
- c) Realice la ejecución del programa (Si cuenta con un servidor de aplicaciones deberá arrancarlo y continuar con la ejecución de la aplicación previamente)

Actualización de operaciones

- a) Establezca el régimen fiscal según la constancia de sus clientes. Ingrese al formulario de **Cliente** en **Ventas->Clientes**



Entidad	
Código	Nombre fiscal
13	Juan Pérez
1. Datos 2. Direcciones 3. Relaciones 4. Contactos 5. Condiciones de venta 7. Web 8. Incendias 9. Aniversarios C. Cor	
RFC	Clave aux
Régimen fiscal	Régimen de Incorporación Fiscal
Divisa	Pesos Mexicanos
Idioma	0

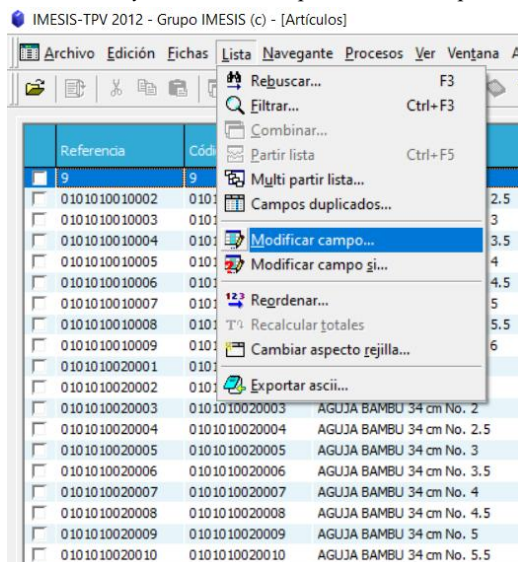
- b) Asegúrese que todo cliente tenga definido su código postal y que su nombre fiscal corresponda exactamente como se expresa en la constancia del SAT

- c) Asegúrese que el cliente utilizado para *ventas al público en general* se encuentre expresado como **PUBLICICO EN GENERAL** cuidando que se encuentre en mayúsculas, su RFC sea **XAXX010101000** y su régimen fiscal **616-Sin efectos fiscales**
Toda factura al público debe referir el uso del CFDI: **S01 Sin efectos fiscales**
- d) Verifique que el almacén utilizado para facturación se encuentre vinculado a una entidad de facturación. Ingrese al módulo *Almacenes->Todos los almacenes*

- e) Toda factura de *ventas al público en general*, deberá indicar el período a facturar y su clave de uso CFDI deberá establecerse como **S01 Sin efectos fiscales**. Ingrese al formulario de *Ventas->Factura* y establezca estos valores en la pestaña CFDI

- f) Establecer, en caso de ser necesario, el objeto de impuesto para todo artículo. Ingrese al formulario *Almacén->Artículos*

Si actualmente todos sus artículos, productos y/o servicios son objeto de impuestos, se sugiere realizar una actualización masiva por campo en la lista de artículos. Ingrese al módulo de *Almacén->Artículos* y en el menú superior elija la opción *Lista->Modificar campo*



Escoja el campo “*Objeto de impuestos*” y establezca su valor en el número 2. Finalmente acepte los cambios.

- g) Cuando registre un complemento de pago deberá desglosar el IVA correspondiente cuidando que el subtotal más el importe de IVA corresponda al total de importe abonado

Nuevo Movimiento de Cargo/Abono a dcto

Movimiento a documento GALVEZ LEANOS DELIA

Código: 168,507

Concepto: Abono Cliente

Descripción: Liquidación de factura

Fecha: 17-Nov-2022

Abono 1000.00

CFDI | Opcionales

Subtotal: 862.06 %IVA: 16.00 Imp IVA: 137.94

Forma de Pago: Transferencia electrónica d

Timbrar pago CFDI

Serie, ejercicio y n° factura: A/22-09085 Número de parcialidad: 1 Saldo anterior a pago: 1,000.00 Saldo insoluto: 0.00

Aceptar (F12) Abandonar (Esc) Opciones

Notificador CFDI

Descargue el archivo **NotiCFDI.exe** del sitio <https://cobramovil.com/imesis-tpv.html>

Este programa tiene como propósito enviar las notificaciones de timbrado al servidor del SAT.

Desactive el programa **NotiCFDI.exe** si es que lo tiene en ejecución. Podrá encontrarlo en la barra inferior de tareas en ejecución. Elija con click derecho la opción “*Detener ejecución*”.

Copie el archivo descargado **NotiCFDI.exe** en la carpeta **C:\NotiCFDI** reescribiendo el archivo existente.

Vuelva a ejecutar el programa NotiCFDI.exe

Plataforma web de timbrado

Este portal recibe todas las notificaciones de generación de cualquier CFDI y los guarda para futuras emisiones o reenvíos por email a sus clientes.

Ingrese al portal con el link habitual: cfdi.texeda.net utilizando su nombre de usuario y contraseña.

Diríjase al módulo **Administración->Datos de empresa** y seleccione la **versión de timbrado 4.0**. Asegúrese de que el régimen fiscal es el correcto y guarde los cambios.

Portal administrativo CFDI

Comprobantes fiscales

Administración

- Datos de empresa
- Archivos SAT
- Seguridad
- Tema
- Salir

Mis CFDIs Datos de empresa

Actualización - Datos de empresa

Guardar Limpiar pruebas

Datos CFDIs consumidos Addendas

Usuario *

Llave de conexión RFCC123456

Versión de timbrado Inactivo 3.3 4.0

Nombre Juan López SA

E-mail * juanlopez@juanlopez.com E-mail

Régimen Regimen Simplificado de Confianza